

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-55/21

Ecuador. Préstamo a Agripac S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Agripac S.A., una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Ecuador, con el objeto de otorgarle financiamiento para expandir la producción y productividad en las divisiones de alimentos para mascotas y la acuícola así como para refinanciar uno de los préstamos existente con BID Invest. El financiamiento consistirá en: un préstamo de hasta US\$16.000.000 a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1115. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 25 de octubre de 2021)